



¿Adelantan Día de Muertos en San Lázaro? Aprueban Supremacía Constitucional

En medio de un acalorado debate, con 340 votos a favor y 133 en contra, el pleno de la Cámara de Diputados aprobó en lo general el dictamen para consolidar la improcedencia de acciones de inconstitucionalidad, controversias constitucionales y amparos contra reformas a la Constitución Política.



Llamada “Supremacía Constitucional”.

Esta vez la oposición recurrió a lápidas y veladoras por lo que acusaron como la muerte de la Constitución, dado que la mayoría de Morena y aliados avalaron el proyecto en materia de Supremacía Constitucional con cambios a los artículos 105 y 107 para otorgar un blindaje a las reformas a la Carta Magna ante cualquier impugnación.



En defensa de los cambios, el morenista Leonel Godoy negó que el juicio de amparo haya desaparecido en su función de preservar los derechos humanos, pues sólo se trasladó a la Constitución lo que dice el artículo 61 de Ley de Amparo en el sentido de que no proceden amparos en reformas constitucionales.

La panista Annia Gómez subió a tribuna vestida de negro y con velas, junto con integrantes de su bancada quienes mostraron “lápidas” con la leyenda: “Descanse en paz Poder Judicial. Murió víctima del autoritarismo de Morena”.

Gómez dijo que les trajo la Constitución, “no para que la lean, porque ya sabemos que no la leen, para que la pongan en un altar de muertos, porque la está matando hoy Morena, su Gobierno y sus aliados”, acusó.

Salió a colación la película mexicana “La Ley de Herodes”, porque, dijo, pretenden mutilar la Constitución y con ello la posibilidad de defenderse de normas que violen derechos humanos. “La Ley de Herodes, o te sometes a Morena o te jodes. Es soberbia mayoritaria”.

El 25 de octubre, con 85 votos a favor y 41 en contra, se aprobó la Supremacía Constitucional en el Senado, por lo que la minuta fue enviada a Diputados para continuar el trámite legislativo, que ya tuvo luz verde en lo general.

Por el momento continúa la discusión de las reservas en San Lázaro.

<https://m-x.com.mx/al-dia/adelantan-dia-de-muertos-en-san-lazaro-aprueban-supremacia-constitucional/>